



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00270037- -UNC-ME#FL - Aprobación Acta PROCOFO N° 1 2024

VISTO:

El Acta N° 1/2024 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de la Facultad de Lenguas, elevada a este Decanato y que forma parte integrante de esta Resolución.

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en dicho Programa de Contención y Formación para Estudiantes de esta Facultad, aprobado oportunamente por el Honorable Consejo Directivo, Resolución N° 68/09, y por el Honorable Consejo Superior de esta Universidad, Resolución N° 545/09,

Que corresponde su análisis y aprobación por parte de este Decanato

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar en general el Acta N°1 1/2024 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad, que forma parte integrante de esta Resolución, como anexo IF-2024-00269083-UNC-SAE#FL.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a las Áreas correspondientes para la liquidación de las Ayudas Económicas correspondientes y dese forma.-

